

8581

Exp. 168072



Quito, a 11 de abril de 2019.

Señor
Fernando Andrés Proaño Rodríguez
Presente. -

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía (IMPORFERYA CIA. LTDA.) reunida el día de hoy resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía

De acuerdo al Reglamento correspondiente y a los estatutos de la compañía se expresa a continuación la siguiente información:

- 1.- Denominación de la Compañía: IMPORFERYA CIA. LTDA.
- 2.- Fecha de Constitución e inscripción: Se constituyó el 04 de enero del 2013 ante el Notario Suplente Encargado de la Notaria Decima del cantón Quito, Doctor Diego Javier Almeida Montero, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón Quito con fecha 15 de febrero del 2013.
- 3.- Junta General que resuelve la denominación: 11 de abril de 2019.
- 4.- Denominación del Cargo: Gerente General
- 5.- Facultades Estatutarias: Las contempladas en el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales, en especial la representación legal de la Compañía
- 6.- Periodo de Vigencia del Nombramiento: Dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil

Atentamente,

Alejandro Zambrano Toro
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: En esta fecha agradezco y ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía (IMPORFERYA CIA. LTDA.) de acuerdo con los términos mencionados

Quito, 11 de Abril de 2019.

Fernando Andrés Proaño Rodríguez
GERENTE GENERAL
C.C. 1104032188

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN.....FOJA(S) UTIL (ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI DESPUES DE HABER CERTIFICADO..... FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUÉ AL MISMO; HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A..... 20 DE..... MAYO..... DEL 2019

DOCTORA MARÍA DE LA DOLOROSA GARCÍA ALMEIDA
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO-ECUADOR





Factura: 001-002-000068399



20191701028C02246

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191701028C02246

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 20 DE MAYO DEL 2019, (12:47).

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA DE LA DOLOROSA GARCIA ALMEIDA

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

AP: 4183-DP17-2019-VS

